

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8520** GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS, S.A.

Los Administradores Solidarios de Grupo Abeto Servicios Integrados, S.A. (en lo sucesivo, la "Sociedad"), han acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas situadas en la sede de esta Sociedad, sita en Majadahonda, calle Puerto de Los Leones, 2, 1.º Oficina 4. Para el caso de que no pudiera celebrarse la reunión en primera convocatoria, por no haberse alcanzado el quórum necesario para tratar todos los puntos que figuran en su Orden del Día, la Junta queda igualmente convocada, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 24 de diciembre de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y análisis de la actual situación de la compañía en cuanto a su situación financiera (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo).

Segundo.- Toma de decisiones en virtud de ello y a partir de lo que acuerde la mayoría del capital social.

Tercero.- Protocolización de acuerdos.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir del día de la fecha, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser discutidos y posterior toma de decisiones que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Majadahonda, 18 de noviembre de 2019.- Los Administradores Solidarios, José Martín Piñeiro y Daniel Martín Menéndez.

ID: A190065790-1